

<p>Categoría Lo socio político-estructurante</p>	<p>Subcategoría Conflicto armado Precariedad</p>
<p>Referencia bibliográfica Mesa Martínez, O., Moreno Quiroz, C., & Quiroz Vélez, M. (2007). Memoria del desarraigo: una herida que no cicatriza, situación de derechos humanos en los barrios La Honda y La Cruz 2003 – 2006. KABÁI, 16, 36-50.</p>	<p>Palabras claves Historia local Derechos Humanos Desplazamiento Forzado</p>
<p>El autor y su contexto Oscar Mesa Martínez (Estudiante de Sociología U de A), Maritza Quiroz Vélez (Estudiante de Periodismo U de A), Carolina Moreno Quiroz (Estudiante de Derecho U de Medellín), Grupo de Trabajo Estudiantil en Derechos Humanos CONTRACORRIENTE. Somos un grupo de trabajo, conformado por estudiantes de diferentes carreras y universidades, por profesionales e investigadores sociales que se ha constituido desde 2004 en una propuesta de organización, desde el análisis crítico de la realidad social, planteando propuestas de intervención en procesos organizativos con las diversas comunidades: estudiantiles, campesinas, barriales, juveniles y demás que integran a la sociedad, generando herramientas y mecanismos efectivos desde la formación, promoción, capacitación, divulgación, investigación, defensa, denuncia, reivindicación y exigibilidad política de los derechos humanos. El carácter interdisciplinario del grupo nos posibilita desarrollar una acción que cuenta con múltiples miradas y enfoques, propiciando un análisis contextualizado de los derechos Humanos, derivando en propuestas de intervención ligadas a las necesidades que lo local y regional nos plantea (http://contracorrientedh.blogspot.com.co/2007/05/grupo-de-trabajo-estudiantil-en.html).</p>	
<p>Resumen La Cruz y la Honda son barrios de la parte alta de la zona nororiental, Comuna 3 de Medellín, Estos asentamientos (barrios) como muchos otros en el país, padecen las consecuencias sociales, económicas políticas, ambientales y culturales de la implementación de un modelo de desarrollo basado en la exclusión, el autoritarismo y la violación sistemática de los Derechos Humanos.</p> <p>La mayoría de los habitantes de los barrios La Honda y la Cruz son provenientes de Chocó, Urabá, Oriente, y Suroeste de Antioquia; muchos de ellos desplazados en varias ocasiones a causa del despojo y del destierro al que son sometidos con base en una estrategia de desarrollo fundada en la exclusión.</p> <p>Igualmente, sobre los territorios de los barrios la Honda y la Cruz, se han plasmado unas estrategias económicas y de guerra que van desde el Megaproyecto Parque Regional Arví, un corredor ecológico de 11 mil 248 hectáreas que integra la ciudad con los municipios de Copacabana, Bello e Envigado. Cuando la historia es adulterada, ella se escinde, se falsea o se olvida, y declarándose la crisis de la memoria, se contribuye a instrumentalizar los olvidos. Por eso hoy es necesario hacer el ejercicio de recuperar la memoria histórica sobre las violaciones a los derechos humanos en los barrios La Honda y La Cruz, no solo para que estos hechos no se repitan en el futuro, sino y fundamentalmente para romper los silencios y el miedo; para recordar a todos y todas a quienes ausente continuamos amando y de quienes levantamos sus banderas y reivindicamos sus proyectos para construir una sociedad justa y digna.</p>	

Ideas principales

El 14 de febrero de 2003, la Honda se declaró “Asentamiento de refugiados internos, por la paz y los derechos humanos”, buscando poner en evidencia ante el país y las instancias internacionales su situación de desarraigo y exclusión constantes. Este mecanismo se emplea como un llamado a la solidaridad de los organizamos que luchan por la defensa de los derechos humanos y como estrategia para frenar las incursiones de la fuerza pública en el sector (p.38).

Con la intención de revelar su situación y como un llamado para buscar alternativas, el 6 de noviembre de 2002, alrededor de 200 personas del lugar hicieron una toma pacífica y simbólica de la Universidad de Antioquia, en la cual estuvieron hasta el día siguiente (p.38).

Sin embargo, la administración de esta institución ordenó a los profesores y a los estudiantes el desalojo inmediato del campus, cerrando sus puertas y librándose de la responsabilidad social que le compete; “y son ellos quienes se precian de tener las mejores investigaciones en torno a las problemáticas de desplazamiento” Reacciones como las de esta administración universitaria demuestran que el apoyo y la solidaridad a la población desplazada en una ciudad como Medellín es casi inexistente, sobre todo cuando en el común de las personas existe una gran indiferencia frente a esta problemática (p.38).

El Gobierno Colombiano en desarrollo de la política de “Seguridad Democrática” ha venido reeditando las viejas concepciones de la Doctrina de Seguridad Nacional, en donde asume la existencia de un enemigo interno de carácter colectivo, del cual consideran hace parte, no solo las organizaciones insurgentes, sino adicionalmente organizaciones sociales, cívicas, sindicales, de Derechos Humanos, y políticas de oposición, así como residen en zonas de conflicto, a quienes de manera general se les asume y estigmatiza como auxiliares de la subversión (p.40).

Uno de los ejes de dicha política es el de la “desmovilización” de paramilitares. El informe de amnistía internacional sobre este proceso confirma lo que diferentes organizaciones sociales, populares, de defensa de los derechos humanos, y comunidades enteras de Medellín, venían señalando luego del teatral “desmonte”, en enero de 2003, del Bloque Cacique Nutibara-BCN- de las AUC: “que ese proceso de desmovilización ha sido un engaño y una ilusión, porque los paramilitares siguen delinquiendo y ejerciendo control e intimidación sobre la población, la violencia paramilitar, [...], también sus estructuras paramilitares y el control sobre Medellín continúan intactos” (p.40).

Como la personería de Medellín en su informe de Derechos Humanos de 2005, “El control por parte de los desmovilizados de las justas de acción Comunal, no constituye un acto censurable en sí, pero hay que investigar en forma exhaustiva si estas elecciones se han realizado con un participación abierta y democrática, rodeada de garantías para todos, quienes compiten o si, por el contrario se han presentado constreñimientos a la libre decisión de las personas con base en la capacidad de intimidación que mantienen los grupos desmovilizados” (p.42).

Ruta teórica y Conceptos Clave

No se encontró en el artículo ninguna ruta teórica y por ende conceptos que desarrollaran son: acciones de población desplazada, desplazamiento forzado, retorno, exclusión, desarraigo etc., son de construcción a partir de las experiencias mismas de la población que habitan los territorios de los que trata el texto. En el documento además, se hace una serie de denuncias sobre la situación de la población enmarcada en un contexto local y nacional, pero sin hacer muchas profundizaciones exceptuando el uso de declaraciones de organizaciones de derechos humanos y leyes que defienden a esta población en situación de vulnerabilidad.

Comentarios

Hay algo particular en este texto, y es que en el archivo en PDF donde se encuentra hay unas notas al margen que señalan los errores de contexto por parte de los autores, si bien se quería hacer un ejercicio de recuperar la memoria histórica sobre las violaciones a los derechos humanos en los barrios La Honda y La Cruz, luego de ser entregado y publicado, los líderes de la JAC La Cruz, encabezados por María Eugenia Moreno Suaza, quedaron disgustados por los errores en las fechas, las formas de nombrar y las malas interpretaciones de los hechos ocurridos, esto llevó a hacer reclamaciones y por tanto que se tomaran acciones de claridad por parte de la revista que publico el presente artículo.

Una de las experiencias que queda con este tipo de trabajos, radica en la necesidad de quienes lleguen a los territorios con buenas intenciones, traten de generar un trabajo que pueda terminar en una publicación, y que tengan la precaución de no falsear la información, deben más triangularla y cotejarla con los actores en el propio territorio, así evitar errores de interpretación.

Elaborador por: Oscar Manuel Cárdenas Avendaño

Lugar de consulta: Archivo Colectivo de memoria Histórica Raíces